

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTÁN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

10337282
Seminario de la OIT

PROYECTOS

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: NO SI

CLAVE CATASTRAL: 3033-88-361-10

DIRECCION: BRV. V. G. 10337282

HOJA N°: 06

DIRECCION: BRV. V. G. 10337282

MAPA N°: 13

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTE: (1) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE: (2) LOTE INTERIOR
 (3) POR PASADIZO PEATONAL
 (4) POR PASADIZO VEHICULAR
 (5) POR CALLE
 (6) POR AVENIDA
 (7) POR LA PLAYA

MAQUINARIAS: (8) SI NO

MAPAS USADOS: (9) SI NO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: (10) SI NO

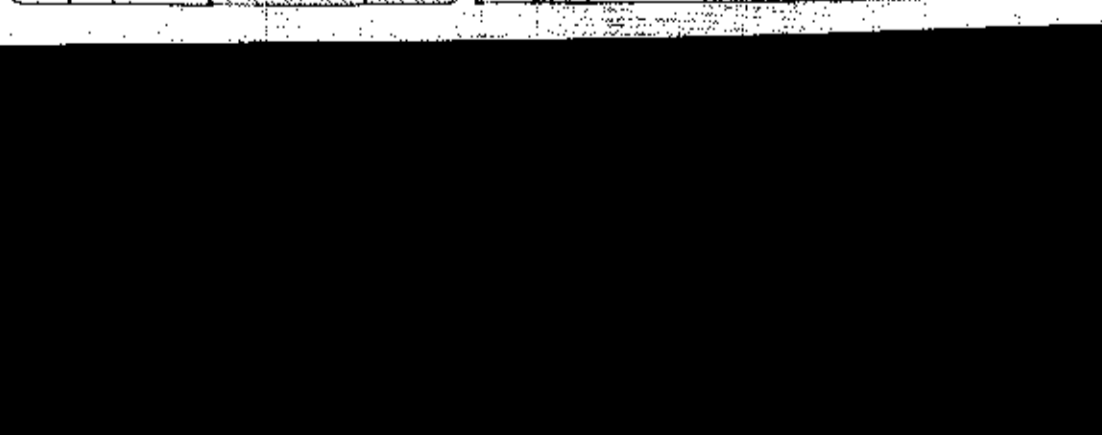
SOBRE LA RASANTE: (19) METROS

BAJO LA RASANTE: (20) METROS

SERVICIOS DEL LOTE: (21) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
 (22) ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
 (23) GAS: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALS DEL LOTE: (24) AREA: SIN DECIMALES SI NO
 (25) PERIMETRO: SI NO
 (26) LONGITUD DEL FRENTE: SI NO
 (27) NUMERO DE ESQUINAS: SI NO

ANEXO DEL LOTE (en elavos): SI NO



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación, con edificación

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: (28) sin uso, el mismo que en la construcción, otro uso

(29) otro uso

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS, NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION, TOTAL DE BLOQUES

observaciones:
 Se le ha pasado a nombre de Seminario de la OIT
 sobre esta parcela 22 de 114

MINISTERIO DE VENTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CONSULTAR

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA UNIDAD REG. MED. DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: M 11111111

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° 65

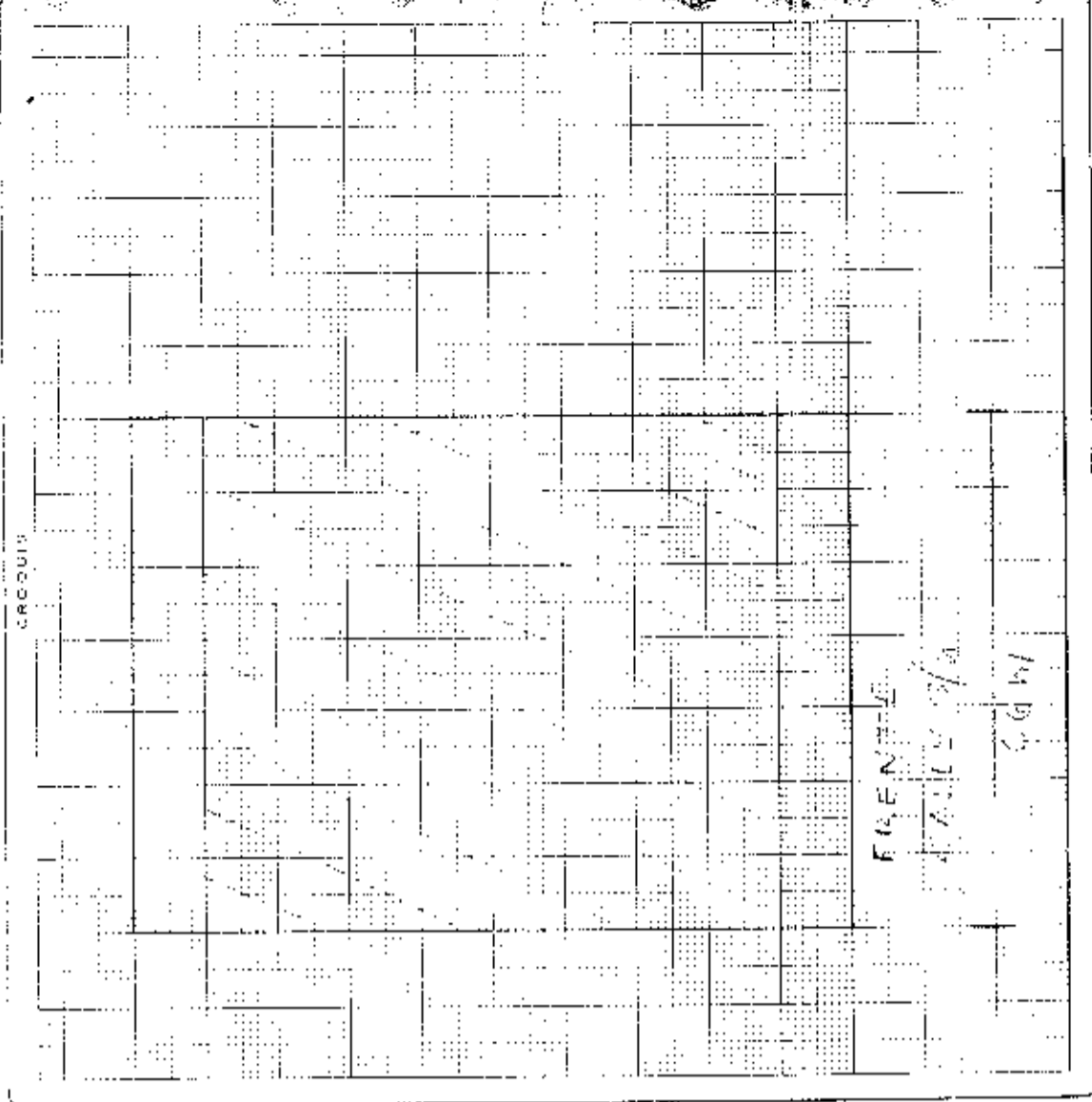
DIRECCION: BOULEVARD AVENIDA 17

ZONA ESPECIAL CALIDAD DEL SUELO: AVENIDA 17

ZONA COMUNICACION: AVENIDA 17

ZONA SEGUN VALOR: AVENIDA 17

CODIFICAR LA DIRECCION (PRINCIPAL A CALLE LUGO EL NUMERO): CALLE 57/1 AV. 17/1



DATOS DEL LOTE

1. FRENTE: NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 2

2. ACCESO AL LOTE: LOTE INTERIOR
 POR PASAJE PEATONAL
 POR PASAJE VEHICULAR
 POR CALLE
 POR AVENIDA
 POR EL MALECON
 POR LA PLAYA

3. MATERIAL DE LA CALZADA: TIERRA
 LAJAS
 PIEDRA DE RIO
 ADOSQUIN
 ASPALTO O CEMENTO

4. CALZADA: NO TIENE
 LANCEMENTADO
 PIEDRA DE RIO
 ADOSQUIN O LOSAS

5. SERVICIOS DEL LOTE: ABAST. POTABLE: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
 DESAGUES: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
 ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

6. SERVICIOS PUBLICOS EN LA VIA: NI EXISTE
 SI EXISTE

7. AUMENTAR LA RED ELECTRICA: NO EXISTE
 SI EXISTE

8. ENLARGAR LA RED ELECTRICA: NO EXISTE
 SI EXISTE RED SERVA
 SI EXISTE RED SUFICIENTE

9. ALUMBRADO PUBLICO: NO EXISTE
 INCANDESCENTE
 DE SODIO O MERCURIO

10. SERVICIOS DE CALIDAD FORMALES DEL LOTE: SI EXISTE
 NO EXISTE

11. SERVICIOS DE CALIDAD INFORMALES DEL LOTE: SI EXISTE
 NO EXISTE

12. LONGITUD DE FRENTE: 20 METROS

13. NUMERO DE LOTE: 20

14. AVILLO DEL LOTE: 20

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. SIN OCUPACION:

2. CON OCUPACION: NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 2

3. USO DEL AREA SIN EDIFICACION:

4. SI EXISTE: NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 2

5. SI NO EXISTE: NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 2

6. SI EXISTE:

7. SI NO EXISTE:

8. SI EXISTE:

9. SI NO EXISTE:

TOTAL DE BLOQUES: 2

FORMA: 20x20

OTRO USO: AREA SEMI CODIFICADA DE ZONA RESUM CALIDAD DE SUELO Y HOMOGENEA



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA-

Otorgada por LA SEÑORA MERCEDES EDITA MOREIRA SUETE.-

A favor de LA SEÑORA GREIS ELIZABETH MENA MERA.-

Cuantía USD \$ 8.227,75.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO **No.** 2014.13.08.04.F5941

Manta, a 7 **de** AGOSTO **de** 2014

11/20/21

2021.08.02.01.P5541



COMPROMISENTA: OTORGA LA SEÑORA MERCEDES EDITA MOREIRA BUSTE: A FAVOR DE LA SEÑORA GREIS ELIZABETH MENA MERA.-

CUANTIA: USD \$ 8,227.76

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintinueve de agosto del año dos mil veinte, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora MERCEDES EDITA MOREIRA BUSTE, divorciada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero uno siete tres ocho cinco siete quince nueve cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y con domicilio en esta ciudad de Manta; y por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora GREIS ELIZABETH MENA MERA, de estado civil soltera debidamente representada por la señora

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
CANTÓN MANTA - ECUADOR

AUGUSTA LEONOR MERA TAPIA, en calidad de agente
oficioso solo para efectos de este contrato, a quien de conocer
doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía
número uno tres cero uno cero tres uno dos ocho guión cero,
cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a
esta escritura, como documento habilitante. La Compareciente es
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en
esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los
comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y
resultados de esta escritura, así como examinados que fueron
en forma aislada y separada, de que comparecan al
otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin
coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción,
me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto
de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA
NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvase incorporar una en la que conste un contrato de
COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas:
PRIMERA: INTERVENIENTES.- Intervienen al otorgamiento y
suscripción del presente contrato, por una parte la señora
MERCEDÉS EDITA MOREIRA BUSTE, divorciada, a quien en lo

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

podría venderse LA VENDEDORA, y por otra parte la
señora la señora GREIS ELIZABETH MERA MERA de estado
civil soltera, jurídicamente representada por la señora AUGUSTA
LEONOR MERA TAPIA en calidad de agente oficiales solo
para efectos de este contrato a quien en lo posterior
denominaremos LA COMPRADORA. SEGUNDA:
ANTECEDENTES. Dada la Vendedora, que en fecha y
completada de un inmueble ubicado en el Programa de Vivienda
Madre Dios, Manzana M. Lote número TRECE, de la parroquia
unión Paradise del sector Monte, adquirida por Adjudicación de
Bienes que compra el conjunto de Coactivos del Banco
Nacional de la Vivienda, según consta de la Escritura de
Protección celebrada en la Notaría Pública Terceira del
Cantón Maná con fecha el veintiocho de agosto del dos mil
seis, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
Maná, el seis de septiembre del dos mil seis. Lote de terreno
que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE:
con una medida cinco centímetros y lindera con calle E. POR
EL SUR: con una medida cinco centímetros y lindera con el
lote número y lote de la manzana M. POR EL ESTE, con
una, y lindera con el lote número número de la manzana M.

MANA, 11 de Septiembre del 2016

y, POR EL OESTE Con doce metros y lindera con lote número
doce de la Manzana M.- Teniendo una superficie de SETENTA
Y DOS METROS CUADRADOS.- TERCERA: COMPRAVENTA.-

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
contrato, LA VENDEDORA, tiene a bien dar en venta real
y enajenación perpetua a favor de la Compradora, la señora
GREIS ELIZABETH MENA MERA, debidamente representada
por la señora AUGUSTA LEONOR MERA TAPIA, en calidad
de agente oficioso solo para efectos de este contrato, quien
compra y adquiere el lote de terreno descrito e individualizado
en la cláusula segunda de los antecedente, ubicado en el
Programa de Vivienda Pradera II Etapa Manzana M, lote
número TRECE, de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- No
obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza

en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos
ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- CUARTA:
PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo
acuerdo por los contratantes es por la suma de OCHO MIL
DOSCIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON SETENTA Y SEIS
CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la Compradora entrega en
este acto a la Vendedora, quien declara recibido al contado,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

cuales declara recibido el contado en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Maná, para los efectos legales que se derivan del presente Contrato.



SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada

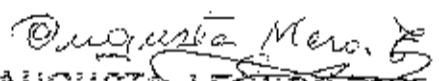

de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Oficina del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden.

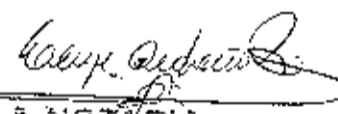
LAS DE ESTILO.- Revase usted Señor Notario, agregar las demás

Notario
Maná
Cantón
Maná
Provincia
El Oro
Ecuador

cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí le minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Walter García Gómez, con Registro Profesional No. 13-2003-97 del Foro de Abogados del Ecuador.- para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a las comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto, DOY FE. *g*


MERCEDES EDITA MOREIRA BUSTE
C.C.No. 130173857-9 


AUGUSTA LEONOR MERA
C.C.No. 130103128-0 


LA NOTARIA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 7621777 - 2611747

Manta - Manabí

000021287

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: MORCIBA ESTE MIRAGUES EDITA
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: EPS. VIV. FRADERA S.A. ENAPA MANTUA
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANDRIZ EDUARDO PANESA
 CAJA: 09/08/2014 15:59:22
 FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 27 de noviembre de 2014
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERROJA CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Handwritten signature
 Sr. Armando Anchundia B.
 RECAUDADOR PAGO

Presidencia del Cuerpo de Bomberos de Manta
 Calle Comercio 11 y 12
 Manta - Manabí
 Teléfono: 7621777 - 2611747
 RUC: 1360020070001

**BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 SUCURSAL MANTA**
 28/08/2014
 Sr. Armando Anchundia B.
 RECAUDADOR PAGO

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000300025

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVVALUO	CONTROL	TÍTULO Hº
Una escuela Pública de COPIRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en Mantá de la parroquia TAPCHI		2-17-40-64-000	72,00	827,76	145005	300325
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.I./I.D.C.	NOBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301728059	ACQUILITA BUSTE MERCEDÉS EDITA	PROG. VIV. FRADERA : ELIAPA N.º 141.113	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRENTE		Impuesto Predial Compañía		4,88	
C.I./R.U.C.	NOBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		5,88	
1302457390	MERLA MERA GREENS E.I. (C.V.BETH)	N/A	VALOR PAGADO		5,88	
			SALDO		0,00	

EMISOR: 27/02/2014 10:58 NARCISA CABRERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REOLUCIONES DEL EY





TÍTULO DE CRÉDITO No. 000300024

4296214 02/01
 7/7/2013

DIRECCION: COLEGIO CASTREJA
 CATEGORIA: FONDO DE RAZON SOCIAL
 IDENTIFICACION: 7/7/2013

INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA "EL MANANTIAL"
 ACQUISICION: MULTIPROPOSITO
 DIRECCION: DIRECCION

PATRÓN: PATRÓN 1993-1994 NAJCTISA CARRERA
 ATRIBUCION: ATRIBUCION A VARIACION POR REGULACIONES DEL IGV

DESCRIPCION	VALOR
CONCEPTO	VALOR
Saldo a favor de la institución	42.28
Saldo a favor de la institución	24.00
Saldo a favor de la institución	102.36
Saldo a favor de la institución	108.58
Saldo a favor de la institución	400

[Handwritten signature]


 MONTALVO, CANTÓN MONTALVO, PICHINCHA, ECUADOR
 2 de Agosto y 3 de Agosto
 Montalvo, Cantón Montalvo, Pichincha, Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 115906



Nº 015906

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 24554

Fecha: 27 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-40-06-000

Ubicado en: PROG. VIV. PRADERA II ETAPA MZ-M LT. #13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1301738579

MOREIRA BUSTE MERCEDES EDITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2016,00
CONSTRUCCIÓN:	6211,76
	8227,76

Son: OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

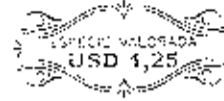
Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00066737



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA, Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

pertenece a **MORERA JUSTE MERCEDES EDITA**

Ubicada **PROC. VIV. PRADERA II ETAPA MZ-M LT. #13**

CLYO **AVALLO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA**

asciende a la entidad

de **\$8227.75 OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE DOLARES 75/100.**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, de del 20...

[Firma manuscrita]
DIRECCION FINANCIERA

[Firma manuscrita]
DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0094871



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MOREIRA BUSTE MERCEDES EDITA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2014 Agosto de 20 14.....

VALIDO PARA LA CLAVE
2174006000 PRADERA II ETAPA MZ-M L#13
Manta, veinte de agosto del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Rosario Buste M.
RECAUDACION



19683

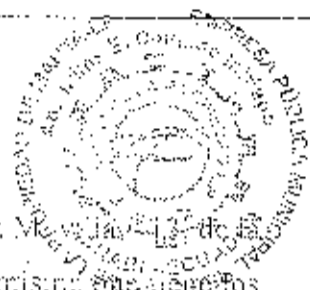


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 19683:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *inscripción 27 de enero de 2016*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Relación Predio: 2174006000



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el Programa de Vivienda Pradera Dos, Manzana M, Lote # 13 de la parroquia urbana Tarquí del cantón Manta, provincia de Manabí; la misma tiene los siguientes linderos y medidas. **POR EL NORTE:** Con 6.05 metros, y lindera con calle E. **POR EL SUR:** Con 6.05 metros, y lindera con el Lote 39 de la manzana M. **POR EL ESTE:** 12.00 metros y lindera con el lote # 14 de la manzana M; y **POR EL OESTE:** Con 12.00 metros y lindera con lote # 12 de la manzana M. Con una superficie total de 72.00 metros cuadrados. **SOI.VENCIA:** El predio descrito se encuentra libre de

G r a v a m e n t o s

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.625 15/11/1999	1.037
Compra Venta	Pratificación de inscripción	1.989 06/09/2016	27.016

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 15 de noviembre de 1999
Tomo: Folio Inicial: 1.037 - Folio Final: 1.038
Número de Inscripción: 1.625 Número de Repetición: 3.478
Oficina donde guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Previdencia: Jueves, 02 de septiembre de 1999
Escritura/Inicio de Resolución:
Fecha de Resolución:

1. Observaciones:

Constitución de Hipoteca Patrimonial
Con fecha Noviembre 17 de 1999 bajo el N. 267, que inscribió Mando Hipotecario Patrimonial, inscrita en la Notaría Primera de Manta, el 2 de septiembre de 1999, a favor del Banco, Bourgeois de la Vivienda





Con fecha 25 de Diciembre del 2005 bajo el N.- 199, tiene inscrito Embargo. Actualmente dicho Embargo se encuentra Cancelado con fecha Septiembre 6 del 2006 bajo el N.- 297.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035918	Almeida Velez Abdou Benzo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000035917	Zambrano Velez Dalila Argentina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

2. 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: miércoles, 06 de septiembre de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 27.014 - Folio Final: 27.020
 Número de Inscripción: 1.989 Número de Repertorio: 4.259
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de agosto de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución: Banco Ecuatoriano de la Vivienda
 Fecha de Resolución: viernes, 18 de agosto de 2006



a.- Observaciones:

A D J U D I C A C I O N D E R E M A T E

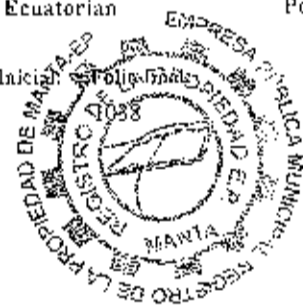
Inmueble ubicado en el Programa de Vivienda Pradera Dos, Manzana M, villa # 13, de la parroquia urbana Tarquí del cantón Manta, provincia de Manabí. Con fecha Septiembre 6 del 2006 bajo el N.- 983, tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaría Tercera de Manta, el 28 de Agosto del 2006, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Octubre 09 del 2007 bajo el N.- 1143, autorizada en la Notaría Novena de Portoviejo, el 19 de Julio del 2007. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha 17 de Agosto del 2010 bajo el N.-149, autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 25 de Mayo del 2010.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000035918	Almeida Velez Abdou Benzo	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000035917	Zambrano Velez Dalila Argentina	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-01738579	Morcira Baste Mercedes Edita	Divorciado	Manta
Autoridad Competente	80-0000000002110	Juzgado de Coactivas Del Banco Ecuatorian		Portoviejo

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1625	15-nov-1999	1037	



[Handwritten signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Ventas	2	


Las inscripciones Registradas que constan en esta Ficha son las únicas que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido a las: 11:45:31 del viernes, 22 de agosto de 2014

A petición de: Sr. *Roberto Díaz H...*

Elaborado por: *Luzmila Lourdes Macías Sánchez*
131136788-9


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera en trasporte de dominio o se en fuera un gravamen



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Mano del Registrador
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 115906

Nº 0115906

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 27 de agosto de 2014

No. Electrónico: 24554

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-40-06-000

Ubicado en: PROG. VIV. PRADERA II ETAPA MZ-M LT. #13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301738579

MOREIRA BUSTE MERCEDES EDITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2016,00
CONSTRUCCIÓN:	6211,76
	8227,76

Son: OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON SETENTA Y SEIS CÉNTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 27/08/2014 10:40:54



130173857-9
CIUDADANA
MORERA BUSTE
MERCEDES EDITA
MANABÍ
BOLMAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1952-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



PROFESION JUBILADO
BACHILLERATO
MORERA ROSA ELIZABETH
BUSTE MERCEDES
CANTÓN BOLMAR
CALCETA
1913-05-17
1952-04-24
1977-05-17

E43472222

30011313


[Handwritten signatures]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CENSAL





050
050 - 0068 1301738579
REINTEGRA DE CERTIFICADO CÉNSICA
MORERA BUSTE MERCEDES EDITA
MANABÍ
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CANTÓN CHONE 0
ZONA 0
[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 130103128-0

CIUDADANÍA: MERA TAPIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: AUGUSTA LEONOR
 LUGAR DE NACIMIENTO: PORTOVIEJO
 MAJALBI
 PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1939-01-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADA





INSTRUCCIÓN: BASICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MERA RICARDE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TAPIA AURA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL 2012-07-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-07-03

V4444V2242
 00081072


 DIRECTOR GENERAL

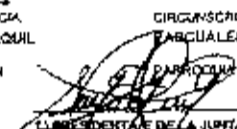

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE MOTIVACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2024

020

020 - 0247 1301031280
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MERA TAPIA AUGUSTA LEONOR

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIAS PARROQUIALES
 GUAYAQUIL 3
 CANTÓN PARROQUIAS ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN



Ciudad de
CIUDADANÍA
 PRECEDENTES Y NOMBRES
MENA MERA
GREIS ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
EL EMPALME
GUAYAS (PUEBLO NUEVO)
 FECHA DE NACIMIENTO: 1909-01-02
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 E. TEX. 1001 - Sortera

130248795-2



INTERNACIONAL
 SECUNDARIA
 PROFESIÓN O ACTIVIDAD
 OBTENIDA: DOMESTICOS
 ESPECIALIDAD: NOMBRES DEL PASAPORTE
MENA ELADIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA LEONOR
 JUNTA Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAS QUIL
2011-12-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-02

V4442V4442



[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

009

009 - 0022

1302487952

NÚMERO DE CERTIFICADO

SERIE

MENA MERA GREIS ELIZABETH

EUROPA ASIA Y OCEANIA

ITALIA

CIRCUNSCRIPCIÓN DEL EXTERIOR

PAIS

C. E. EN GENOVA

GENOVA

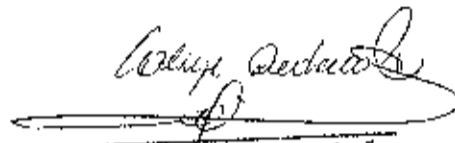
CONCLUIDO

GENOVA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]
 Presidente de la Junta

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.F5941.-
DOY FE - 7


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

26/03/14

FECHA DE ENTREGA:

27/03/14

CLAVE CATASTRAL:

2-17-90-06

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

Morales, Leonardo

CELULAR - TELFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

CA (W.A.)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Después de haberse verificado este

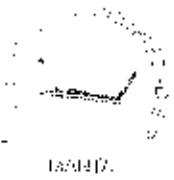
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

27/03/14

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



19683


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19683:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de enero de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rep. Ident. Predial: 2174006000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el Programa de Vivienda Pradera Dos, Manzana M, villa # 13, de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, la misma que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con 6.05 metros, y lindera con calle E. POR EL SUR: Con 6.05 metros, y lindera con el Lote 39 de la manzana M. POR EL ESTE: 12.00 metros y lindera con el lote # 14 de la manzana M; y. POR EL OESTE: Con 12.00 metros y lindera con Lote # 12 de la manzana M. Con una superficie total de 72,00 metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de **G r a v a m e n**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.625 15.11.1999	1.037
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.989 06/09/2006	27.014

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 15 de noviembre de 1999**
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.037 Folio Final: 1.038
Número de Inscripción: 1.625 Número de Repertorio: 3.428
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 02 de septiembre de 1999**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Hipotecaria Patrimonio Familiar
Con fecha Noviembre 15 de 1999 bajo el N.- 897, tiene inscrito Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 2 de Septiembre de 1999, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.



Con fecha 23 de Diciembre del 2005 bajo el N.- 199, tiene inscrito embargo. Actualmente dicho Embargo se encuentra Cancelado con fecha Septiembre 6 del 2006 bajo el N.- 207.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035918	Almeida Velez Abdon Benzo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000035917	Zambrano Velez Dalila Argentina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

2 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: miércoles, 06 de septiembre de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 27.014 - Folio Final: 27.020
 Número de Inscripción: 1.989 Número de Repertorio: 4.259
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de agosto de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución: Banco-Ecuatoriano de la Vivienda
 Fecha de Resolución: viernes, 18 de agosto de 2006

a.- Observaciones:
A D J U D I C A C I O N D E R E M A T E

Inmueble ubicado en el Programa de Vivienda Pradera Dos, Manzana M, villa # 13, de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. Con fecha Septiembre 6 del 2006 bajo el N.- 983, tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaria Tercera de Manta, el 28 de Agosto del 2006, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Octubre 09 del 2007 bajo el N.- 1143, autorizada en la Notaria Novena de Portoviejo, el 19 de Julio del 2007. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha 17 de Agosto del 2010 bajo el N.-149, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 25 de Mayo del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000035918	Almeida Velez Abdon Benzo	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000035917	Zambrano Velez Dalila Argentina	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-01738579	Morreira Buste Mercedes Edita	Divorciado	Manta
Autoridad Competente	80-0000000002110	Juzgado de Coactivas Del Banco Ecuatorian		Portoviejo

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Dec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1625	15-nov-1999	1037	1038



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Las movimientas Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmienda, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Entrado a las: 11:45:31 del viernes, 22 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 265201

8020014 12 14

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-17-40-06-000	72.00	\$ 14.555,90	PRADERA II ETAPA MZ-M L#13	2014	136587	265201
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MOREIRA BJS E MERCEDES EDITA		1501738579	Costa Judicial			
3/21/2014 12:00 RIERA ROSARIO			Moros por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 1,58		\$ 1,58
			MEJORAS 2012	\$ 2,85		\$ 2,85
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,87		\$ 16,87
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,24		\$ 2,24
			TOTAL A PAGAR			\$ 23,54
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 23,54

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
EXTRANJERA

Nº 1301730070

PROFESION / OCCUPACION
MUSICAL

